

**HECHO ESENCIAL
LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A.**

Santiago, 26 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A. (la "Sociedad"), comunico a usted, en calidad de hecho esencial, que en relación con el proceso de operación con partes relacionadas informado como hecho esencial con fecha 4 de noviembre de 2025, con esta misma fecha la Sociedad ha recibido el informe emitido por el evaluador independiente Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda., el cual se refiere a las condiciones de la operación con partes relacionadas, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el informe antes referido ha quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Isidora Goyenechea 2800, Oficina 503, Las Condes, Santiago, Chile. Asimismo, el referido informe será cargado en la página web de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Daniela Espinoza

Daniela Espinoza Saavedra

Gerente General

LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A.